

E X T R A C T O. 2º JUZGADO LETRAS QUILPUE, causa V-156-2024, sentencia de 04 de febrero 2025, concedió posesión efectiva, causante don LUIS EDUARDO TOLEDO SOZA, chileno, pensionado, viudo, RUN 2.826.308-2, cuyo último domicilio fue en calle Independencia 043, El Sol, Quilpué, fallecido en esta comuna el día 16 de abril de 2024, a sus hijos don GUILLERMO EDUARDO TOLEDO NAVARRO, cédula de identidad nacional número 7.406.030-7, domiciliado en Alicahue N° 8888, La Florida, Santiago; don GERMÁN ROBERTO TOLEDO NAVARRO, cédula de identidad número 7.642.876-K, domiciliado en Guadarrama n°1219, Las Condes, Santiago, y a doña ELISA DEL CARMEN TOLEDO NAVARRO, cédula de identidad número 7.805.560-K, domiciliada en calle Independencia N°043, El Sol, Quilpué, como asignatarios de la mitad legitimaria del causante y, además, a doña ELISA DEL CARMEN TOLEDO NAVARRO, como asignataria de la cuarta de mejoras y de la cuarta de libre disposición, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. LA SECRETARIA



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: EBJPXSTXHEW